

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley General de Educación, al no haber sido elaborado en el momento necesario el Plan de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con lo preceptuado en la Orden de 23 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25), sobre directrices para la elaboración de los Planes de Estudio de la Enseñanza Superior y en las Resoluciones de esta Dirección General de 27 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de octubre) y de 19 de diciembre de igual año («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1973),

Esta Dirección General, de acuerdo con la Junta Nacional de Universidades, ha resuelto fijar el siguiente Plan de Estudios a la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura:

PRIMER CICLO

	Periodo lectivo	Horas semanales
<i>Primer curso</i>		
Biología	Parcial	4
Fisiología General (Bioquímica y Biofísica)	Completo	5
Bioestadística	Parcial	2
Física para la Medicina	Parcial	4
Anatomía Humana I	Parcial	5
<i>Segundo curso</i>		
Anatomía Humana II	Completo	5
Fisiología Humana	Completo	5
Histología	Parcial	4
Psicología Médica	Parcial	3
<i>Tercer curso</i>		
Patología General	Completo	5
Farmacología	Completo	4
Microbiología y Parasitología	Parcial	4
Anatomía Patológica	Completo	5

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Vista la propuesta elevada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley General de Educación, en la Orden de 23 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25), sobre directrices para la elaboración de los Planes de Estudio de la Enseñanza Superior, y en la Resolución de esta Dirección General, de 17 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto), que determinó las correspondientes a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales,

Esta Dirección General, oída la Junta Nacional de Universidades, ha resuelto aprobar el Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, en la forma que se indica en el anexo a la presente Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de diciembre de 1973.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.

ANEXO

Plan de Estudios del primer ciclo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid

	Periodo lectivo	Horas semanales
ENSEÑANZAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS		
<i>Primer curso</i>		
Introducción a la Economía	Completo	4
Matemáticas para Economistas I	Completo	5
Estadística Económica (Introducción)	Completo	4
Historia Económica Mundial	Completo	4
Contabilidad General	Completo	4
Teoría del Estado y de los Sistemas Políticos Contemporáneos	Completo	3
<i>Segundo curso</i>		
Teoría Económica (Microeconomía y Macroeconomía)	Completo	6
Estructura e Instituciones Económicas Mundiales	Completo	4
Historia Económica de España	Completo	3
Matemáticas para Economistas II	Completo	4
Sociología General	Completo	3
Derecho Civil	Parcial	3
Derecho Mercantil	Parcial	3
<i>Tercer curso</i>		
Teoría Económica (Economía Internacional)	Completo	3
Estructura e Instituciones Económicas de España	Completo	4
Política Económica (Introducción)	Completo	4
Hacienda Pública	Parcial	4
Sistemas Fiscales	Parcial	4
Estadística Teórica	Completo	4
Introducción a la Economía de la Empresa	Completo	3
ENSEÑANZAS DE CIENCIAS EMPRESARIALES		
<i>Primer curso</i>		
Introducción a la Economía	Completo	4
Análisis Matemático	Completo	5
Introducción a la Estadística	Completo	4
Historia Económica	Completo	4
Contabilidad (Introducción)	Completo	4
Introducción al Derecho Público y Privado	Completo	3
<i>Segundo curso</i>		
Teoría Económica (Microeconomía y Macroeconomía)	Completo	4
Estructura Económica	Completo	4
Derecho Mercantil	Completo	3
Matemáticas Empresariales	Completo	4
Estadística Empresarial (Teoría de la Probabilidad, Inferencia y Decisión)	Completo	5
Contabilidad Financiera y de Sociedades	Completo	4
<i>Tercer curso</i>		
Contabilidad de Costes	Completo	4
Economía de la Empresa (Introducción, Organización y Administración)	Completo	5
Política Económica	Completo	4
Régimen Fiscal de la Empresa	Completo	3
Derecho del Trabajo	Completo	3

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se aprueba el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de León.

Elaborado por la Universidad de Oviedo el plan de estudios de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de León, de acuerdo con las directrices marcadas por la Orden minis-